



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.064/12

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL OLMO

ANUNCIO

Por Don ROBERTO CORBO MARTÍN se ha solicitado Licencia Ambiental para la CONSTRUCCIÓN DE PERRERA PARA REHALA, emplazada en la parcela 10 del polígono 6 de esta localidad, al paraje conocido como "EL CARRILEJO".

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública el expediente, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad, puedan examinarlo en este Ayuntamiento y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En San Juan del Olmo, a 4 de septiembre de 2012.

El Alcalde, *Rafael Pérez Nieto*.